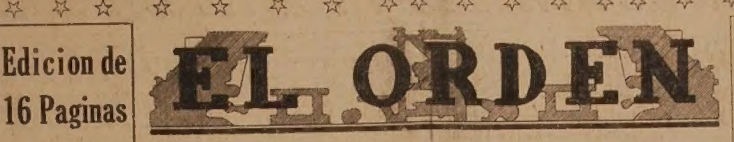
IRIGOYEN FUE LLEVADO A MARTIN GARCIA

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED

Edicion de 16 Paginas



1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

SANTA FE, DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1930

Redacción y Administración — San Martín 2001

SE INCENDIO AYER EL AVION DO-X

En Una Mina Perecieron Trece Trabajadores

SE PRODUJO UN CORTO-CIRCUITO EN EL APARATO

Los marineros se dieron a la tarea de sofocar el siniestro que solo llegó a destruir el ala izquierda

LISBOA, 29. — La estadía del grandioso hidroavión DO-X, en esta capital sirvió para que gran parte de público concurriera al campo de aviación a objeto de contemplar la mayor máquina del mundo de esa especie.

En el día de hoy y de acuerdo a lo establecido, se procedía a efectuar una limpieza al motor del hidroavión, en cuyas circunstancias se produjo un corto circuito que originó un incendio, el que se extendió hacia una de las alas.

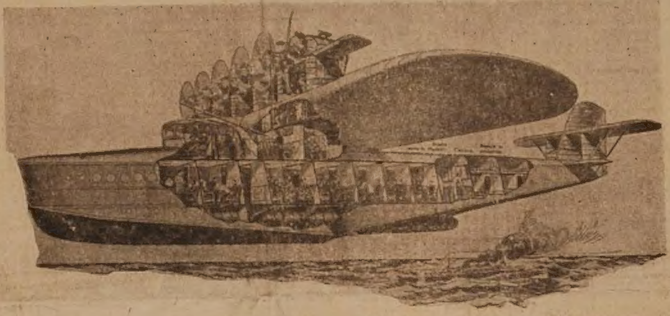
Advertido el siniestro, los marineros que se encontraban próximos al lugar, procedieron a extinguirlo, logrando casi de inmediato sus propósitos.

El DO-X resultó al final, con sólo el ala izquierda destruida parcialmente, anunciándose que durante el resto del día y el de mañana se procederá a arreglarla, a fin de que el aparato se halle en condiciones de partir el lunes.

El incendio producido, alarmó como era de imaginarse, a la nutrida concurrencia que presenciaba los trabajos de los mecánicos del hidroavión; premiando poco después la rápida maniobra que permitió la extinción del fuego.

El doctor Dornier, su constructor y proyectador, fué avisado inmediatamente de lo ocurrido, a raíz de lo cual se trasladó inmediatamente al campo de aviación, a donde llegó cuando el suceso ya había tocado a su fin.

EL VUELO INTERRUMPIDO



El Dornier-X, que ayer ha visto interrumpido su vuelo sobre el Atlántico, por tiempo indeterminado, a raíz del incendio que se declaró a bordo y que lo destruyó en parte. El gigantesco avión, aparece visto en un corte esquemático.

LOS RESTOS DE AVIADORES BOLIVIANOS

A su llegada a Oruro se les rindió homenaje

ORURO, 29. — Gran cantidad de personas se congregó desde temprano en la estación del ferrocarril internacional, en donde se anunciaba que llegarían los restos de los malogrados aviadores bolivianos, tripulantes del "Cóndor", que a consecuencia de un serio accidente perecieron carbonizados en territorio argentino.

El regimiento de Camacho, les rindió los honores militares, llevando la urna que contenía sus restos, desde la estación hasta la catedral.

En el sagrado recinto se iniciaron funerales, que se vieron muy concurridos, anunciándose que el traslado a La Paz, debe hacerse en el día de mañana.

Se Incendió Un Vapor en Saint Nazaire

Quedó totalmente destruído, habiendo desaparecido dos obreros

SAINT NAZAIRE, 29. — Mientras se realizaban algunos trabajos tendientes al arreglo de las cabinas del vapor de lujo "Georges Phillipar", se originó un incendio, que rápidamente se extendió por la borda, siendo inútiles los esfuerzos hechos para neutralizar la acción del fuego.

El vapor ha quedado totalmente destruído, debiendo lamentarse la desaparición de dos obreros, de los que practicaban las refacciones mencionadas.

Se ha ordenado tomar algunas medidas a fin de proceder a la extracción de los cadáveres de los infortunados obreros; tarea que no ha de presentar grandes obstáculos, dado que el "Georges Phillipar", se encontraba anclado.

Una Visita Oficial Al Presidente

La hizo el nuevo plenipotenciario de Austria

BUENOS AIRES, 29. — El nuevo ministro plenipotenciario de Austria concurrió hoy a los salones de la Casa Rosada, donde hizo una visita de carácter oficial al presidente del gobierno provisorio teniente general José F. Uriburu.

El nuevo plenipotenciario señor Alfonso Dahnaffilana, presentó sus credenciales para acreditar su personalidad, de acuerdo a las prácticas establecidas.

Se Ayudará a Desocupados De Italia

La Princesa heredera hizo una donación de 10.000 liras

TURIN, 29. — En los actuales momentos, en que el período de crisis que se sufre ha llegado a alarmar a la población, ha de resultar más bello, el gesto tenido por una representante de la nobleza italiana.

La princesa heredera María José, en vista de la situación afligente porque pasan los obreros que carecen de trabajo, ha encabezado una lista de donaciones depositando la suma de 10.000 liras, las que juntamente con el óbolo que darán los industriales y comerciantes, que han prometido pronunciarse en ese sentido, servirán para aliviar la situación de muchas de las familias en cuestión.

PRESTES LLEGARA A LISBOA

LISBOA, 29. — El vapor en que viajan el ex presidente de los Estados del Brasil doctor Washington Luis Pereyra de Souza, Julio Prestes, y un hijo de éste, ha comunicado cablegráficamente que arribará a este puerto en una fecha comprendida entre los días 2 y 16 de diciembre próximo.

Se anuncia que en el Palace Hotel, han sido reservadas las habitaciones que ocuparán los citados políticos brasileños, que debido al triunfo revolucionario han debido abandonar su país.

Difícil situación política

VIENA, 29. — El grupo nacionalista económico que por su número mantiene el equilibrio entre el gobierno, la derecha y los social demócratas, exige la renuncia del gabinete presidido por el Sr. Vougoin y amenaza al gobierno con un voto de desconfianza en la próxima sesión.

Restos de Aviadores Fallecidos

Los del suboficial Cutarello y el marinero Gonzalve

BUENOS AIRES, 29. — Tal como se había anunciado se llevó a cabo en la tarde de hoy el acto de inhumación de los restos del aviador naval suboficial Cutarello, que juntamente con el marinero Gonzalve resultaron víctimas del lamentado accidente de aviación ocurrido. Los restos del aviador fueron sepultados en el cementerio de la Chacarita embarcándose con rumbo a Jujuy, a los pertenecientes al marinero Golzalve.

Noticias llegadas de Bahía Blanca, anuncian que el convoy que los conducía había llegado a esa ciudad, de donde debé partir momentos después hacia el punto de destino en donde el malogrado marinero tiene sus deudos.

FRANCO NO ESTA EN BELGICA

Así la manifestó el leader catalanista Mascia

BUENOS AIRES, 29. — El hecho de que uno de los diarios madrileños haya publicado la noticia de que el comandante Ramón Franco, juntamente con el mecánico Rada, se encontraban en Bélgica, trajo como consecuencia una entrevista de un redactor de una hoja de Madrid con el ministro español de la gobernación que manifestó que el despacho aludido era apócrifo, dado que la dirección del diario "Le Soir", de Bruselas manifestó telefónicamente que no se tenía noticias de la llegada de los españoles.

El leader catalanista Maciá, ha manifestado que Franco ni Rada, no se encuentran en Bélgica, pues de ocurrir lo contrario, ya debía haber sido avisado de inmediato.

Agregó que "sin embargo tarde o temprano el piloto del Plus Ultra, deberá llegar a Bélgica, puesto que el gobierno de Francia por razones de orden diplomático no permitiría la estadía de Franco en su territorio.

Actual situación política

PUERTO PRINCIPE, 29. — La declaración ministerial dice que el gobierno procurará mantener sus buenas relaciones con todos los países y expresa luego la satisfacción con que recibió Haití "la solemne y tranquilizadora declaración del gobierno de los Estados Unidos, relativa a la próxima terminación y liquidación del tratado de 1915".

Dice más adelante:

"Nuestra confianza en esa declaración es absoluta, y por lo tanto estamos listos para colaborar con el gobierno de los Estados Unidos a fin de apresurar la liquidación y emprender la haitianización inmediata de los departamentos indicada en el tratado".

13 Mineros Han Perecido Ayer En una Explosión

El suceso ocurrió en una mina de carbón de Lutie Oklahoma (Norte América). — Hay gran cantidad de heridos graves

LUTIE OKLAHOMA, 29. — En una de las minas de carbón existente en esta localidad ha ocurrido en el día de hoy una formidable explosión, que ha causado numerosas víctimas, siendo todas ellas obreros que pertenecían al personal de la misma.

El exterior de las grandes minas de carbón, se hallan rodeadas de cercos de madera, que llegan hasta una altura conveniente, lo que presenta algunas ventajas apreciables para los trabajos que se realizan.

En una de las minas, ocurrió, por causas que aún no se han establecido, una formidable explosión, la que fué continuada por un gran incendio que destruyó totalmente las instalaciones.

Numerosos mineros se hallaban trabajando cuando fueron sorprendidos por la violencia del hecho ocurrido, no pudiendo intentar absolutamente nada para ponerse a salvo.

Trece obreros han perecido, siendo sus cadáveres hallados en la superficie de la mina, de donde fueron sacados, con la ayuda de las personas que concurrieron en auxilio, las que se han dedicado a la tarea de librar los cuerpos de gran número de mineros que han quedado aprisionados, y que presentan heridas graves, esperándose que gran número de éstos podrán salvar la vida.

El Tribunal de Moscú Hace Acusaciones a los Componentes del Soviet

Se trataría de gobernar empleando el terror blanco

MOSCU, 29. — Se procedió a continuar esta noche, el interrogatorio de los acusados como conspiradores.

En el acto realizado ayer, el procesado Ramrin, hizo frente con toda serenidad a las preguntas del fiscal, que trataba de obtener a toda costa informaciones, que según los diarios de esta capital, los acusados ocultaban.

El tribunal escuchó la voz del doctor Charnovsky Kalinkof, que se refirió, o mejor dicho hizo graves acusaciones contra los procesados los cuales, según sus declaraciones habían obrado en una forma, que de darles resultado positivos hubieran arrasado con todo el país.

Resumió las acusaciones diciendo que los actos de sabotage figuraban la construcción de fábricas y usinas eléctricas innecesarias, declarando que se pensaba gobernar mediante la implantación del terror blanco. Agregó que en caso de haber triunfado el movimiento se tenía proyectado un trato despiadado para los partidarios del soviet.

La prensa de Viena, dice al proceso seguido en Moscú a los conspiradores que, únicamente el público ruso que asiste a dichas audiencias es bastante crédulo para admitir que hombres políticos tan perspicaces como Briand y Poincaré se hayan inmiscuído en un plan tan absurdo.

JUNTAMENTE CON ELPIDIO GONZALEZ

Se ha preparado convenientemente una casa, en donde se los alojará

BUENOS AIRES, 29. — Los reiterados pedidos del señor Hipólito Irigoyen, en el sentido de que se le traslade a tierra, dado que la vida de abordo resulta perjudicial a su salud han provocado por parte del gobierno ordenar su traslado a la Isla de Martín García.

En el día de hoy se procedió a desembarcar de a bordo del crucero "Buenos Aires", a los detenidos Hipólito Irigoyen y Elpidio González, a quienes se embarcó en el aviso 6, que se puso en marcha rumbo a la isla mencionada.

De acuerdo a las órdenes impartidas, se ha preparado convenientemente una casa, la que será habitada por los detenidos.

LA CRECIDA DEL RIO SAN JUAN

Los avances amenazan arrasar varias poblaciones

BUENOS AIRES, 29. — Comunican de San Juan, que la reciente crecida del río del mismo nombre, ha alarmado notablemente a la población, dado que los continuos y peligrosos avances de las aguas amenazan arrasar varias poblaciones adyacentes.

Varios de los diques se hallan seriamente resentidos, habiéndose destacado numeroso personal para que proceda a trabajar activamente con el fin de evitar que se produzcan sucesos que podría tener gran consideración.

EL PROCESO A FUNCIONARIOS EN LA RIOJA

BUENOS AIRES, 29. — Comunican de La Rioja, que la comisión investigadora de la actuación de los funcionarios del gobierno depuesto, ha enviado al juez correspondiente el memorial de cargos contra el ex gobernador.

La serie de delitos cometidos tienen como es de suponer una manifiesta complicación, interviniendo la mayoría de los ministros y altos empleados de la repartición, los que serán procesados.

El déficit existente en esa provincia ha sido tema de comentarios, dado que los fondos públicos habían sido derrochados de manera lastimosa.

Un arzobispo celebró su aniversario

SANTIAGO DE CHILE, 29. — En el día de hoy ha celebrado su 51 aniversario de su nacimiento el arzobispo monseñor Errázuriz, que ha pasado tan grande fecha dentro de un

La Producción Agrícola en Peligro

ALGUNOS COLONOS DE LA ZONA SUR LEVANTAN LA COSECHA

SE HAN DIRIGIDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA SOLICITANDO SU INTERVENCION

Hay colonos en las zonas sud de la provincia que están cruzando por un momento que calificamos de grave. Son los arrendatarios de las colonias La Amalia y Los Caldenes. Como una consecuencia de la fuerte crisis que se está pasando las casas comerciales y los Bancos que todos los años otorgaban créditos a esos trabajadores del campo, les han notificado que ahora no lo pueden hacer. Y así se les ha planteado una situación que, como decimos, es grave. Los colonos se han dirigido al Ministerio de Agricultura de la Nación solicitando su pronta intervención, manifiestan que se han dirigido a los propietarios de los campos que arriendan, que son grandes propietarios que viven en la capital federal, solicitando rebaja de los arrendamientos, en vista de la crisis porque se atraviesa en todo el país. Como ya lo dejamos dicho, expresan que cerrados los créditos en las casas de comercio y Bancos de la zona, se les presenta el terrible dilema de no poder obtener los créditos necesarios para la recolección de la cosecha actual. Si los propietarios les rebajaran los arrendamientos podrían levantar la cosecha. Y en tal sentido solicitan la intervención ministerial. En caso contrario serán muchos los que no podrán hacerlo. Ello irrogará grandes perjuicios al comercio y a la riqueza del país, perjuicios que es necesario evitar a toda costa. Los colonos tienen de sobra razón y es seguro que el Ministro de Agricultura de la Nación, por intermedio de sus oficinas técnicas, no mirará esto con indiferencia. Los contratos de arrendamientos que tienen firmados con los terratenientes, dada la actual situación, no los pueden cumplir. Son contratos que contienen cláusulas más que extorsivas. Por eso han solicitado de cada propietario la rebaja del 40 o|o del arrendamiento a fin de cubrir con ello parte del déficit que irremisiblemente les irrogará el levantamiento de la cosecha. Así mismo solicitan que se deje sin efecto la cláusula del contrato que establece un recargo del porcentaje a todo lo cosechado con máquina cortadora y de trilla, que la entrega del arrendamiento de lo cosechado con máquina de corte y trilla se efectúe por quintales y no por bolsas. Lo mismo solicitan que la entrega de lo que corresponda por arrendamiento se efectúe previa deducción de la semilla inmediatamente de haberse trillado y que en los arrendamientos a dinero se conceda una rebaja del 20 por ciento. Tal es lo que solicitan para poder levantar la actual cosecha.

Es Necesario Encontrar Una Solución al Precio Que Rige Para la Carne

La complejidad del mismo requiere un estudio detenido de sus diferentes aspectos para llegar a una conclusión que se halle en favor de los consumidores y comerciantes del ramo

Después de la entrevista tenida con algunos de los comerciantes en carne y con el presidente de la Sociedad de Abastecedores, cabe realizar un estudio detenido de cada uno de sus diferents aspctos, para llegar a una conclusión que se halle en favor de los consumidores y comerciantes del ramo.

No escapará a los poderes públicos que intervienen en la reglamentación y fijación de los impuestos respectivos, que a medida que se grave el producto, ya sea indirecta o directamente, se encarece el artículo. Y como la complejidad del problema presenta algunos puntos que están relacionados con la administración municipal, toca a ésta la búsqueda de la solución en la parte pertinente. Así los impuestos sobre introducción al matadero y otros sobre patentes mensuales, tienen una importancia indiscutida sobre el particular.

Los fletes de los animales, vivos o faenados, hasta los puestos de ventas, son una razón de elevación del costo de la materia que nos ocupa, renglón que debe ser disminuido en la cantidad posible.

Actualmente se está pagando en nuestro país más alto precio por la carne, que en los países importadores en los que se recarga el costo con los derechos aduaneros y los fletes por largos transportes.

A primera vista resalta un contrasentido, pero la verdad es esa y es menester tender a salvar todos los inconvenientes a fin de que la lógica venga en beneficio del pueblo consumidor, en el lugar de la producción misma.

Las gabelas y los fletes como asimismo otros pequeños detalles han traído esta situación de absurdo. Pero esperamos que se tomen las medidas y se estudie el problema, para dar al pueblo el producto a un precio equitativo, sin que vaya en perjuicio de productores y comerciantes. El lucro es la característica del comercio, pero un margen mayor que el prudencial, implica una trasgresión a lo que legalmente se entiende por tal, colocándose en el terreno de la inmoralidad y la usura. Estudiando las causas existentes se podrá comprobar la verdad sobre el problema, para con toda justicia dar a quien corresponda la razón, y castigar al que está enriqueciéndose indebidamente con algo que no es comercio.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.— José Rota con Rita Lezcano, argentinos.

Vicente Pascualino, italiano con Susana U. Koba, polaca.

Nacimientos. —Lidia Raquel, hija de Juan Vergari y de Rosa J. Rossi.

Defunciones.— Eduardo Chain, polaco, 17 años.

Jorge Pagott, argentino 2 1|2 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios.— Eduardo José Fernández con Josefa Celia García, argentinos.

Francisco Agostino con Rosa Neri, argentinos.

Manuel Dumas con María Avellaneda, argentinos.

Telésfora Abalos, con Irma Chaves, argentinos.

Nacimientos.— Gladys Nélida, hija de José Torres y de Joaquina Fernández.

Roberto Pedro, hijo de Gerardo Siringhini y de Elena Storani.

Alejandrina Juana, hija de Silvio Siri y de Amalia Gelosi.

Oscar Emilio, hijo de Gaston del Rey y de Clara Salas.

Angel Salvador, hijo de Salvador Corda y de Lucio Bosio.

Se ha dispuesto el ensanche del camino de Rosario a Timbues

Atendiendo las solicitudes de vecinos y de la Comisión de Fomento de Paganini, la Intervención Nacional por intermedio del M. de Instrucción Pública ha dado un decreto disponiendo el ensanche del camino de Rosario a Timbues. Se establece que tendrá una extensión de 650 metros el ensanche por dos de ancho. Deberá favorecer ese ensanche al pueblo Paganini por donde cruzará. Se trata de una obra de positivo progreso para aquella zona de la provincia desde que con ese camino se intensificará el intercambio comercial y tendrán mayores facilidades los comerciantes, hacendados y agricultores en el transporte de sus productos, dando mayor vida comercial a aquella colonia. Los trabajos para la pavimentación de esa vía carretera se llevarán adelante lo antes posible de acuerdo a lo que al respecto tiene resuelto la intervención Nacional.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público estas farmacias:

Benet, José P. Benet, 9 de Julio 1501.

Fénix, Joaquina Elguezabal, Mendoza 2694.

Rosa Argentina, Florentino Baccaglio, Catamarca 2699.

Nacional, Gregorio Rogovsky, Rioja 2548.

Las Colonias, Matías A. Lastra, Humberto 1o. y San Luis.

Avenida, Juan P. Palenque, San Lorenzo y Suipacha.

Copes, Atilio O. Copes, 25 de Mayo 3400.

Grizolia, Rafael Joverf Bas, Boulevard Gálvez y Mitre.

Atenderán el servicio nocturno, desde el sábado pasadas las 24 horas hasta las 24 horas del domingo las farmacias Benet, Las Colonias y Avenida.

Sorteo de La Loteria

TUCUMAN Y ORO

El sorteo verificado ayer de las Loterías Oro y Tucumán dió este resultado:

ORO

15106 con $ oro	50.000
4286 con $ oro	10.000
14384 con $ oro	5.000
20853 con $ oro	2.000
7475 con $ oro	1.000
23275 con $ oro	1.000
3625 con $ oro	200
4358 con $ oro	200
7338 con $ oro	200
8258 con $ oro	200
12473 con $ oro	200
16816 con $ oro	200
7185 con $ oro	200
18789 con $ oro	200
20615 con $ oro	200
20608 con $ oro	200

TUCUMAN

21684 con $	25.000
12201 con $	3.000
18861 con $	1.000
12270 con $	500
22338 con $	500
25335 con $	250
1352 con $	250
2420 con $	100
3444 con $	100
3534 con $	100
3827 con $	100
5577 con $	100
10185 con $	100
12645 con $	100
12977 con $	100
13161 con $	100
14778 con $	100
20015 con $	100
22367 con $	100

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal como así todos sus colaboradores, ocupándose el Intendente de diversas cuestiones administrativas.

Movimiento en la Asistencia —

En la Asistencia Pública se ha registrado ayer este movimiento:

Atendidos en consultorio 199 personas.

Visitas médicas a domicilio 30.

Servicios de parteras 2.

La Farmacia de la Asistencia ha expedido durante el día de ayer 295 recetas.

En la sala de curaciones fueron atendidos 10 heridos.

17 accidentados y se prestaron 7 primeros auxilios.

Multas aplicadas —

Se aplicó multa de $ 20 al señor Evaristo González por expender soda en malas condiciones para el consumo habiéndosele decomisado toda la que transportaba en el camión.

Se aplicaron varias multas por infracción al Reglamento General de Tráfico.

Inspecciones —

Se atendieron varias denuncias verbales por distintos conceptos, tomándose las medidas para su constatación.

Se inspeccionaron 5 conventillos, se giraron 3 órdenes contra los mismos por falta de higiene, se inspeccionaron 4 caballerizas, 10 panaderías, 15 almacenes, 6 fondas y hoteles, se giraron 20 órdenes para construcción de tapiales y veredas, 16 órdenes de blanqueos.

Se notificó a las empresas pavimentadoras para que en el plazo de 10 días procedan al arreglo de numerosas roturas de afirmado.

Matadero Público Municipal —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses)	110
Vacunos (terneros)	10
Lanares	20
Porcinos	6

Decomisos realizados en los mercados

Mercado Central: 40 kilos de carne, 20 kilos de pescado, 1 gallina, 31 huevos, 45 kilos de frutas y 190 de verduras.

Mercado Norte: 140 kilos de verduras, 1 docena de huevos, 6 kilos de frutas.

HABRA BAÑOS PUBLICOS EN LA ZONA DEL PUERTO

YA SE HA LLAMADO A LICITACION

Ayer el Ministerio de Hacienda ha dado un decreto disponiendo se llame a licitación por el término de ocho días para la construcción de baños públicos en la zona del Puerto de esta capital.

Se cumple así lo resuelto por el ingeniero Bunge cuando hace varios días visitó la zona aludida. Ya era tiempo que se habilitaran servicios sanitarios.

Es oportuno recordar ahora que durante el gobierno depuesto se proyectaron muchas veces las mejoras que ahora se harán pero que en aquel entonces quedaron en la nada. Fué por culpa de los muchos caudillos políticos que mandaban en el Puerto.

Con el llamado a licitación de que informamos puede darse por seguro que dentro de diez días se estará ya trabajando en la habilitación de los servicios sanitarios que nosotros hemos venido reclamando constantemente.

¿Dondese Encuentra la Menor Marquez?

HABLA LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JAVIER

Cumpliendo con la misión que nos impusiéramos de dar con el paradero de la menor Anita Márquez, desaparecida del hogar de sus padres en el Kilómetro 125, nos dirigimos ayer al Juzgado de Instrucción del doctor Palamedi.

Allí se nos informó que en esos momentos y por intermedio de un comisario sumariante de la Jefatura de San Javier, habían recibido en ese momento el sumario levantado a raíz de la desaparición de la niña de referencia.



En este Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Palamedi, saben algo de la desaparición de Anita Marquez.

"Este es el sumario".— se nos dijo — y, el señor Secretario Viana, sacando de un armario un pequeño legajo nos lo mostró a la distancia.

—En qué fecha se inició?

—El 10 de octubre, la Jefatura, tomó la intervención correspondiente.

—Y el sumario levantado por el comisario de policía de la colonia 125?

—No lo sabemos. Se trata de una menor fugada del hogar...

—¿Dónde se halla esa menor?

—No lo sabemos, pero hay indicios y se presume donde está.

Agradecimos al funcionario la deferencia y regresamos a nuestra mesa de trabajo. En el camino pensábamos que, por lo menos, algo habíamos conseguido, es decir, llevar a conocimiento de la justicia de instrucción, los antecedentes reunidos con motivo de la desaparición de la expresada Anita, y la seguridad de que los hechos, quedarán en claro ya que presumimos que ahora se iniciará la búsqueda de la menor.

No nos interesa saber si en realidad, esa chica se fugó del hogar, o si fué raptada del mismo. Nuestra misión se circunscribió desde el primer momento a saber dónde estaba esa menor, y, porqué causas, quienes debían hacerlo, no se interesaron por la búsqueda y la devolución al hogar de sus padres.

UN TELEGRAMA Y UNA CARTA

En el día de ayer, hemos recibido un telegrama y una carta del Kilómetro 125 donde se nos asegura, que cuanto hemos dicho es, el fiel reflejo de la verdad, y, se aplaude la actitud de EL ORDEN en esta emergencia. S nos promete también mayores antecedentes.

Por su parte, la Jefatura de San Javier nos hace saber que se trata de la fuga del hogar, de esa chica, y que la policía, ha hecho cuanto ha podido para dar con su paradero; que no tiene como hemos dicho, 14 años, sinó 16 y otras cosas que una vez aclaradas cambian por completo la calidad de los hechos que se nos informaron.

Como existen contradicciones entre las informaciones suministradas por la policía y la que nos enviara el padre de la menor desaparecida, haremos un compás de espera, aguardando, entre tanto, y no obstante, que la justicia de instrucción, disponiendo de los medios a su alcance aclare el misterio y devuelva a esta menor al hogar de sus padres.

Consejo General de Higiene

La campaña de profilaxis

De acuerdo a lo que ya hemos anunciado el Consejo General de Higiene lleva adelante la campaña de profilaxis en la zona del Puerto de esta Capital. Las informaciones que ayer hemos obtenido dicen que la acción será intensificada para lo cual sólo se espera la llegada del Delegado del Departamento Nacional de Higiene. Se trata, tal como lo hemos adelantado, dejar en las mejores condiciones de higiene posible a toda la zona portuaria. Ello será oportuno, teniendo presente que todos los años se registran casos de peste que no dejan de causar inquietud en la ciudad. Las cuadrillas desratizadoras trabajarán más entendiéndose que las casas exportadoras prestarán su cooperación en la obra a emprenderse que será de beneficio para la salud pública de todo el Municipio.

UNIVERSITARIAS

Reunión del H. Consejo Superior

Para el día lunes 1o. de diciembre a las 14 horas, ha sido citado el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de celebrar la última sesión ordinaria del año.

UNA HORA MAS, UNA HORA MENOS

Hoy, después de la cero horas, habremos comenzado a vivir una hora adelantada, respondiendo así a la disposición oficial que dispone ese adelanto en las actividades normales de la comunidad...

Habremos pues de "amanecer" más temprano este día que hoy comienza, y también con una hora de tiempo más vivido, vale decir, más viejos... arbitrariamente...

Y así, en el término que habrá de regir el nuevo horario, hasta el advenimiento del otoño, se nos habrán sumado nada menos que *ciento ochenta y una horas* de haberlas vivido adelantadas, sin haberlas vivido...

Toda una paradoja, y sin embargo, esas horitas que nos vamos a adjudicar por que así lo exige el "gobierno", es la prueba de esa premura en que hoy vive el mundo y sus hombres, deseosos de llegar al logro de sus aspiraciones, sin reparar que al fin de esa carrera, se encuentran siempre con lo definitivo e irreparable...

Con todo, consolémonos pensando, en los beneficios que para el obrero y el trabajador, importará ese adelanto en sus energías físicas y en su economía particular, permitiendo que la jornada de trabajo, se divida equitativamente de modo que en el período intermedio puedan gozar de un descanso merecido...

Y para nosotros, para quienes el horario es algo solo convencional y elástico, esa horita que se nos suma hoy, no nos hará ni "la cola", ya que estamos acostumbrados a vivir adelantados uniendo la noche con las primeras luces de la mañana, entre el continuo trasegar de las máquinas...

APLICACION DE LAS LEYES DEL TRABAJO EN SANTA FE

PRIMERAS MULTAS QUE SE HAN DECRETADO

Ya hemos informado que la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, había dispuesto hacer efectiva toda multa que se aplique por violación a las leyes del trabajo. A tales fines se han dado, por decreto que ya hemos publicado, facultades al Departamento Provincial del Trabajo. Los Inspectores están en plena actividad y se han dado instrucciones precisas a cada Jefe de Policía para que vigilen a fin de que se cumplan todas las leyes en vigencia.

A raíz de ello la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, levantó una investigación sumaria porque se le denunció que el propietario de panadería, señor Lorenzo Candelli, no daba cumplimiento a la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Ese sumario fué remitido al Departamento del Trabajo y ayer se dictó la correspondiente resolución. Se le aplica una multa de $ 500 por esta vez, al nombrado propietario. Esto significa que comienzan a hacerse efectivas las multas y que ya ha terminado aquella época en que no se cobraran. Y como una prueba de lo que decimos debemos agregar que el Departamento del Trabajo no ha hecho lugar a las solicitudes de los comerciantes de esta capital Martínez Hermanos y Cervecería San Carlos. Solicitaban autorización para trabajar horas extras. Establece la resolución dictada, que no están comprendidos en las excepciones de la ley respectiva.

Los vecinos de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, comerciantes en su mayoría, dirigieron una solicitud pidiendo se les permitiera trabajar los días domingo manifestando que el sábado es el día que ellos no trabajan. El caso no lo contempla la ley. Por ello esa solicitud también ha sido denegada. De todo se deduce el firme propósito de los hombres que gobiernan la provincia de hacer cumplir a todos por igual, las leyes en vigencia, especialmente las del trabajo. Todos aquellos que la cumplan, nada deben temer.

LA NUEVA RUSIA

Después de haber sido durante varios años el punto de mira del mundo entero, Rusia ha pasado a ser una más de las naciones del globo. Era el ensayo comunista una atracción para todos: estadistas, políticos, economistas, sociólogos, historiadores, filósofos; todos trataban de estudiar las modalidades de ese ambiente, cuyos creadores se atribuían, con orgullo, ser los descubridores de la "piedra filosofal" de la convivencia humana. El régimen comunista.

Pasó el tiempo, y se comprobó, sin embargo, que la Rusia no había cambiado: sigue habiendo burgueses, aunque no sean los mismos que antes; sigue habiendo un ejército de numerosos soldados y, en consecuencias, sigue habiendo también una clase opresora y otra oprimida, con privilegiados y todo.

En tiempo de los zares, a los enemigos se los desterraba a la Siberia, las estepas recibían, anualmente, miliares de presos políticos; ahora, bajo el régimen comunista, de la igualdad, de la fraternidad y de la libertad, se los manda a la otra vida, de la que no se vuelve, se los fusila...

La elección no sería, por cierto difícil, si dejaran elejir. De las estepas siberianas algunos volcían, sea que huyeran, sea que se los indultara.

Pero lo que no tiene igual es la substanciación de los juicios contra los que se dicen complotados contra el gobierno del soviet. A los acusados de atentar contra el régimen existente se les ha hecho hablar tan alto que su voz, por radiotelefonía, ha sido escuchada en todo el país. Demasiado teatral la escena, para parecer sincero el procedimiento del gobierno soviético...

Lo que pasa es fácil de comprender. Día a día se vuelven más insistentes los rumores de probables revueltas en los dominios de los soviets, pues cada vez están menos satisfechos los rusos del sistema impuesto. No hay, por eso mismo, hoy, la unidad que había ayer en el pueblo, cuando los entusiasmos hacían olvidar muchas privaciones. Por eso hoy se hace declarar a los complotados que las grandes potencias conspiran contra el régimen soviético, a fin de promover el sentimiento patriótico del pueblo, el sentimiento nacionalista de la defensa.

Rusia se desangra por sus cuatro costados; lanza desesperadamente sus especulaciones de toda índole; económica, social, política, pero no logra conmover al mundo como quisiera.

El ideal comunista no es de nuestra época, y pretender imponerlo por medio del terror, puede resultar contraproducente. Convendría que los soviets atemperaran un poco sus modalidades, para ir perfeccionando el mecanismo, paulatinamente, que, por el camino iniciado, la marcha resulta difícil y, además, penosa para la humanidad.

Ya llegan cereales de la nueva cosecha

Estando ayer en el Puerto de esta Capital nos hemos enterado de que ya llegan cereales de la nueva cosecha. Son las primeras partidas. Procedentes de localidades cercanas, como ser San Agustín, Arroyo Aguiar, Videla María Luisa, Esperanza, Gessler, Las Tunas, Larrechea, Humbolt y otras. Los cereales han sido adquiridos por firmas exportadoras de nuestra plaza y es seguro que se destinarán a embarques para puertos europeos. Y como prueba de lo que afirmamos tenemos en el Puerto el vapor italiano Virgo que está cargando una regular cantidad de cereales por cuenta de la firma Bunge y Born, cereales que han sido adquiridos en la provincia de Córdoba.

Sobre el Mismo Boulevard Galvez Existen Descampados y Baldíos




Dos vistas de los lunares que dan motivo a esta crónica, y por los cuales debe interesarse la Municipalidad.




Otros dos baldíos sobre el paseo Oroño.

La belleza de nuestra ciudad no se discute porque no puede ser discutida. Pero se entiende que nos referimos a lo que tiene de bello. Porque hay lugares de la ciudad que son encantadores y de los que estamos realmente encantados. El aspecto edilicio, en término general, empero, deja mucho que desear, por ciertos pequeños detalles que ocasionan grandes resultados en contra de la estética urbana.

Punto ideal para quien desee gozar unas horas de temperatura agradable es sin duda alguna el parque Oroño, la costanera y la avenida Los Siete Jefes. Para llegar allí, en donde al panorama natural de la laguna y de las islas que se tienen a la vista se une el conjunto de obras realizadas por la mano del hombre se debe — casi fatalmente —, cruzar la ciudad por el boulevard Gálvez y su continuación.

Y es aquí en donde existen descampados, baldíos y cercos fuera de línea de calle, que estropean lastimosamente el conjunto.

Se objetará que no es la única arteria de la ciudad que se encuentra en tales condiciones. Aceptamos tal afirmación, porque hemos sido nosotros los primeros que nos ocupamos y combatimos tal estado de cosas en nuestra planta urbana. Pero de cualquier manera ello no quita valor a lo que apuntamos. Y como se trata de un punto directo para el paseo y de una importancia reconocida, pensamos que la municipalidad, en beneficio de la estética de la ciudad, y poniendo en juego las disposiciones que sobre el particular rigen, debe tomar las medidas del caso a la brevedad posible. Empezando una obra se abriga la esperanza de su terminación, lógica esta, que lleva al terreno contrario, de que mientras no tenga principio no tendrá fin. De allí que repetimos nuevamente que la municipalidad tiene — además de la obligación legal correspondiente — la obligación moral de velar por el adelanto de la ciudad en todos sus aspectos, llegando a concluir en la necesidad imperiosa de encarar ese problema urbano en forma concreta, para lo cual ya tiene un punto de partida, que puede ser el punto inicial de una gran obra que todos agradecerán.

Actividades de Ayer en la Intervención Federal

El Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, concurrió a su despacho como así sus ministros de Hacienda, Ingeniero Bunge y de Instrucción Pública, doctor Dell Oro, no así el de Gobierno, doctor Tezano Pintos, por encontrarse en la capital federal, como ya lo hemos informado en nuestra edición anterior. El doctor Saavedra recibió al jefe de policía, doctor Eugenio Puccio, con quien conversó. Luego fué visitado por el doctor Luciano Molinas.

Supresión de partidas —

Por el Ministerio de Hacienda se dió este decreto:

Visto que no tienen aplicación algunas partidas para fletes y acarreos, manutención y conservación del camión y gastos de traslado y viáticos, del Departamento de Compras y Suministros suprimido por el Acuerdo del 31 de octubre y considerando: Que la supresión de dichas partidas importa una economía anual de $ 7.200. El Interventor Nacional en Acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o.— Suprímnse las partidas expresadas.

Caducidad de una comisión —

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto declarando la caducidad de la comisión de Fomento de Santo Tomé, departamento La Capital. Se nombra comisionado al señor Bautista Monti.

Sin efecto —

Por otro decreto se dejó sin efecto el nombramiento de comisionado de la Intervención Nacional a la comisión de fomento de Las Rosas, departamento Belgrano, Hilarión Ferrero. Se ordena que el jefe de policía del citado departamento, Santiago J. Galíndez, se hará cargo de la comuna nombrada.

Oficiales ejecutores —

El ministerio de Hacienda dió un decreto por el que reduce a seis el número de oficiales ejecutores de la Receptoría de Rentas de Rosario. Para desempeñar esos puestos se nombra a los señores Atilio Martomano Gastiabtoro, Manuel Santos Giménez, José Pedro Agostinelli, Alberto Telesca, Ricardo F. Arendaño y Oscar Benegas.

Los ministros —

Se ausentaron ayer los ministros de Hacienda ingeniero Bunge y de Instrucción Pública, doctor Dell Oro, a la capital federal. El lunes estarán de regreso.

Entrega de fondos —

La Tesorería de la Provincia entregó al Consejo General de Educación la suma de $ 10.000. Es por descuento de un expediente de un crédito a favor del Consejo.

Nombramientos —

Por el Ministerio de Gobierno se dieron decretos haciendo estos nombramientos:

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Santa Rosa, departamento Garay, a don Alfredo Gómez, en reemplazo de don Benicio Reinoso.

Nómbrase en los Juzgados en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial: Secretario de la tercera Nominación al señor Antonio Atienza, por vacancia.

Secretario de la 2a. Nominación al señor Andrés Santoro Villarruel, por vacancia.

Escribiente de la 4a. Nominación, al señor Ramón Zeballos, en reemplazo de don Angel Zeballos y ordenanza de este último juzgado, al señor Manuel Puccio, en lugar de Pedro Estecho.

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos, Comisario al señor Oscar Ferreyra en reemplazo de don Camilo Eberthardt.

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Gregorio B. Castillo del cargo de oficial primero del Juzgado del crimen de la Primera Nominación de Rosario.

Nómbrase en el Departamento Constitución, los siguientes jueces de paz y jefes de registro civil: de Máximo Paz a don Arturo Insausti, en reemplazo del señor Daniel W. Reybet; de Godoy, a don Luis Giménez Colodrero, en substitución del señor Eduardo Maiztegui; de General Gelli, a don Horacio G. Sáenz, en substitución del señor Pastor J. Carmuega y de Bombal a don Antonio Taboada en reemplazo del señor Pedro Zoccolich.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Crispo, Departamento San Martín, al señor José Montenegudo, en reemplazo de don José Ulla.

Déjase sin efecto los nombramientos del señor Pablo Loyola, como secretario del Registro Civil y del señor Santiago Adelia, como secretario del Juzgado de Paz, de la misma localidad.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Pilar, Departamento Las Colonias, al señor Manuel De Santis, en reemplazo del señor José Bernardo Reina.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de la localidad de Luis Palacios, Departamento San Martín al señor Antenor Canás, en reemplazo de don Cándido Ortiz Domínguez.

Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de la localidad de Cayastacito, Departamento San Justo, al señor Julio Laureano Avila, en reemplazo de don Angel González y secretario del Juzgado de Paz de la localidad de Ramayón, del mismo Departamento, al señor Claudio Gallo, por vacancia.

Regirá nuevo horario en los Ferrocarriles

Mañana 1o. de diciembre comienza el nuevo horario en los Ferrocarriles Central Argentino y Central Norte. Se han introducido algunas modificaciones. Entre ellas figura la habilitación del ramal de La Puerta a Córdoba del último de los ferrocarriles citados. Ello significa que las comunicaciones entre Santa Fe y Córdoba serán más fáciles desde que habrá más número de trenes entre ambas provincias.

El comandante de la 3a. División del Ejército

El Teniente Coronel Costa, Comandante de la 3a. División del Ejército es esperado de Paraná. El viaje lo motiva el realizar una inspección al Regimiento 12 de Infantería destacado en esta Capital.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Lo que Ocurre con la Estafeta De Correos de Independencia

La persona que la atiende y que es responsable de ese delicado servicio, no percibe sueldo alguno

ES UNO DE LOS TANTOS CASOS QUE NO ADMITE JUSTIFICATIVOS

Convengamos en que no es posible aceptar que una persona que tiene a su cargo una estafeta de correos, cumpla con esa misión ad-honórem, sin percibir sueldos ni beneficios de ninguna clase. Por escaso movimiento que élla tenga, el empleado que la atiende, es responsable de los servicios de la misma y debe ajustarse a ciertas exigencias de la Dirección General de Correos, como lo es la de esperar los trenes, aunque pasen a las 2 de la mañana.

A ningún criterio escapa que este servicio no puede hacerse gratis, como está ocurriendo con la estafeta de la localidad de Independencia, a cuyo frente se halla una persona de escasos recursos que debe luchar para sostener a una familia.

No hemos sido nosotros los únicos en calificar de exiguo, insignificante, el sueldo que perciben los estafeteros y en bregar para que sea aumentado en forma razonable, que esté de acuerdo con lo que importa el trabajo y con lo que necesita una persona para vivir. Pero, no creíamos en que fuera menester insistir aún, en que esos servicios no pueden hacerse sin sueldo. ¿Por qué no son ad-honórem los cargos más elevados que existen en esta gran repartición nacional? Si se trata de buscar en el patriotismo del pueblo un beneficio para el Estado, debe empezarse por los altos puestos públicos, donde los sueldos se ganan cómodamente y que, por lo general, son desempeñados por hombres de recursos.

Sin embargo, a pesar de la carga que significan para el erario esos grandes puestos, a veces inútiles, la Nación puede pagar estafetas, y con mejores sueldos y cuantas hagan falta. Y si no lo pudiera, habría llegado el caso de afectar cualquier partida del presupuesto menos necesaria, a fin de sostener como corresponde ese servicio tan indispensable para la vida de los pueblos.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, segunda secretaría, a cargo del autorizante, de ésta ciudad, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don MIGUEL BORGATELLO NOVAIRA, abierto a solicitud de su señora madre Doña Magdalena Novaira de Borgatello, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre treinta de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, debiendo presentar dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don Miguel Borgatello Novaira, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención al señor agente fiscal y defensor general. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que por acreencia o sucesión, se consideren con derecho a la herencia de Don Miguel Borgatello Novaira, fallecido en Larrechea, para que dentro del expresado término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, a hacerlos valer en forma y tomar la intervención respectiva, en dicho juicio, bajo apercibimientos de derecho, si no comparecen. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 28 de 1930. — Genaro Passeggi.

12712-v.-30|12

CONVOCATORIA

De conformidad con los Art. No. 348 y 349 del Código de Comercio y No. 34 item J de los Estatutos vigentes del Banco Comercial de Calchaquí se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Pueblo de Luis D'Abreu —Estación Calchaquí— Departamento Vera el día 28 de Diciembre de 1930 a las 10 horas en el local del Cine Teatro Cosmopolita con la siguiente orden del día:

1°. Petitorio de Algunos Accionistas.
2°. Presentación de Balance General.
3°. Renuncia del Síndico.
4°. Designación de 2 Accionistas para firmar el acta

De acuerdo con el Art. No. 32 de los Estatutos, los Accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados provisorios en la Caja de la Sociedad con tres días por lo menos de anticipación al que se haya fijado para la celebración de aquella, a los que se les entregará un certificado que servirá de entrada para la Asamblea.

Saludamos a Vd. muy atte. Ss. Ss. Ss.
por Banco Comercial de Calchaquí
Z. NARTINENGHI; S. S. LAREDO

DE RECONQUISTA

Un ciclón causó muchos perjuicios. — Varias

RECONQUISTA, 29 — Anoche a las 22 horas esta localidad fué azotada por un ciclón, que ha causado muchos perjuicios. Volaron algunos techos de casas viejas y varios molinos de viento.

Sueldos impagos —

Se comenta muy desfavorablemente el hecho de que aun permanezcan impagos los sueldos que se adeudan al personal docente de las escuelas complementarias clausuradas el 15 del corriente. La mayoría de los maestros se encuentran sin recursos de ninguna clase, y ni tan sólo pueden hacer frente a los gastos que importa su traslado a los pueblos de origen.

Enfermo —

Continúa enfermo el Jefe de Policía, señor Pedro E. Nickisch. La jefatura se halla a cargo del secretario, señor Raúl Villa.

Anormalidad en el correo —

Llama la atención en esta localidad, la especial circunstancia de que las encomiendas, productos de granja, dirigidas a Rosario se pierdan continuamente.

AVISO

El Sub-Secretario de Hacienda y Obras Públicas que suscribe, pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la Ley 2036 y personas interesadas, que por resolución fecha 14 del corriente, se ha fijado el día 10 de Diciembre próximo, a las diez horas, para que en el despacho del señor Secretario, se proceda al sorteo de los títulos de "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe", emisión interna, los que han de ser retirados de la circulación el 1°. de Enero de 1931. — Santa Fe, Noviembre 25 de 1930.

CARLOS GARCIA MATA
Sub-Secretario de H. y O. P.
INTERVENCION NACIONAL

12.659 - v. 10|12|30.

HA SIDO OLVIDADA POR LA COMUNA LA PLAZA PUBLICA DE LEHMANN

Los yugos brotan y medran en sus avenidas sin que nadie se ocupe de arrancarlos

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Lehmann, 29. — Creemos necesario llamar la atención a los miembros de la Comisión de Fomento, acerca del lamentable estado en que se halla la plaza pública de la población; invadida en la casi totalidad de su extensión por yuyos de toda clase pareciendo más un trozo de campo virgen que un paseo público, en donde el hombre ha querido ordenar artificialmente diversas clases de plantas para conseguir un feliz efecto plástico.

Este es el único paseo público de la localidad y por las condiciones en que se halla actualmente, ha sido olvidado también por las familias, que en otros tiempos, cuando era una plaza, concurrían regularmente en procura de agradable esparcimiento.

Estamos convencidos de que con muy poco esfuerzo se devolverá a la plaza el aspecto de sus mejores días, y ese esfuerzo debe realizarlo la Comisión de Fomento.

Tampoco demandaría mucho gasto la colocación de varios bancos más, que deberían ser distribuidos, no solo en el centro de la plaza, sino también en su perímetro. Actualmente cuenta con seis bancos y bastante deteriorizados por el tiempo.

Como se aproximan las noches calurosas, y es la plaza el punto obligado a concurrir para disfrutar de la brisa de la noche, y como la misma cuenta solamente con un solo foco de luz, teniendo la instalación para cuatro luces más, los cuales nunca se utilizan, sería conveniente que la comuna disponga el uso de los mismos, aún que fuese solamente los días, jueves sábado, domingos y días feriados, dado que la extensión que tiene la misma actualmente se halla casi a obscuras.

Con estas palabras no queremos criticar la actuación de los componentes de la comuna, pero esperamos de los mismos la intervención correspondiente para ver realizadas estas necesidades que es el embellecimiento de nuestra colonia en el progreso de la misma que creemos justo y lógico.

FABRICA DE HIELO.—

Debemos felicitar a los componentes de la firma Marasnani y Cía., los cuales han instalado modernas máquinas para la fabricación de hielo, siendo una necesidad muy sentida desde hace mucho tiempo, por lo que le deseamos un éxito completo.

FALLECIMIENTO.—

Después de una corta pero penosa enfermedad, falleció el estimado vecino de esta localidad, Bautista Gallardo, contra la cual nada pudo el esfuerzo de la ciencia médica, ni los cuidados solícitos de los suyos. La noticia de su fallecimiento a causado hondo pesar entre sus numerosas amistades de esta población.